



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO
DIRECCIÓN DE DEPORTES

Sartenejas, 26 de Enero de 2015

Srs.

Junta Directiva

Federación Venezolana de Deporte Universitario (FEVEDEU).

Su despacho.-

Considerando que desde el primer momento de nuestra participación en las etapas Estatal, Regional y Nacional, de los XVII Juegos Venezolanos de Instituciones Nacionales de Educación Universitaria, hemos mantenido nuestra firme intención de participar en las competencias programadas por esta federación.

Considerando que nuestro compromiso con el deporte universitario, queda demostrado con nuestra participación, coordinación y disposición de nuestras instalaciones, para la realización de las etapas Estatal y Regional de los JUVINEU 2014.

Considerando que siempre hemos sostenido la necesidad de aporte de recurso financiero, para la participación de nuestra institución en la Fase Nacional de los JUVINEU.

Considerando que el Ministerio del Deporte y el Ministerio de Educación Universitaria, siempre manifestaron que ellos proveerían los recursos financieros necesarios para la participación de las instituciones universitarias en estos juegos.

Considerando que en reunión con los vice-ministros y FEVEDEU en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) el día 12 de Diciembre de 2014, manifestamos la inconveniencia del manejo financiero durante los días previos a la fecha seleccionada de inauguración de los juegos, pero que si los recursos llegaban con suficiente tiempo, se podía buscar un procedimiento administrativo que solventase tales inconvenientes.

Considerando que se nos convocó a la ciudad de Barinas, el día Martes, 13 de Enero de 2015 a una reunión con el Comité Organizador de los Juegos, Vice-ministros, Junta Directiva de FEVEDEU y Directores/Coordinadores de Deportes de las diferentes instituciones universitarias, en donde recibiríamos los aportes acordados para cada universidad, pero el vice-ministro Jehyson Guzman nos dijo que le diéramos 72 horas para solventar.

Considerando, que cumplidas las 72 horas acordadas en la ciudad de Barinas para la entrega de los recursos, ningún ente competente ha dado respuesta ó informado sobre los recursos financieros.

Considerando, que los proveedores de nuestra indumentaria deportiva necesaria para la participación en estos XVII Juegos JUVINEU, fueron convocados el pasado Jueves, 22 de Enero de 2015, a recibir el pago acordado según presupuestos previamente tramitados con el Ministerio del Deporte, y el mismo no fue liquidado.

Considerando, que el día 23 de Enero de 2015, en llamada telefónica con el representante del Ministerio del Deporte Francisco Marín, nos manifestó, que ya el recurso financiero estaba depositado en nuestras cuentas, y que procedería a enviar vía correo electrónico la certificación del mismo, y ninguna de las dos acciones fueron ciertas.

Considerando, que el día de hoy, se encuentra vencido el lapso que se estimó para realizar los procedimientos administrativos que pudieran manejar los inconvenientes resultantes del manejo financiero en estos primeros días del año.

Considerando, que a la fecha, el proveedor de los uniformes no ha recibido pago alguno, y el mismo considera que necesita 5 días hábiles para timbrar y terminar todo el material solicitado, a partir del pago del mismo.

Considerando, que a la fecha, no contamos con un proveedor cierto para el alojamiento de nuestros atletas y personal técnico y logístico.

Considerando, que esta dirección tiene el deber de garantizar las adecuadas condiciones de alojamiento, alimentación y transporte de nuestros Estudiantes-Atletas y de toda nuestra delegación.

Considerando, que debido a los constantes incumplimientos con los lapsos establecidos con los diferentes entes responsables de solventar el problema financiero, sería irresponsable de nuestra parte comprometernos en fechas con cualquier proveedor de servicios.

Se resuelve:

Con mucho dolor y desconsuelo, retirar nuestra delegación en la participación de la Fase Nacional de los XVII Juegos JUVINEU 2014, establecida para ser inaugurada el 30 de Enero de 2015, en la ciudad de Barinas, Edo Barinas.

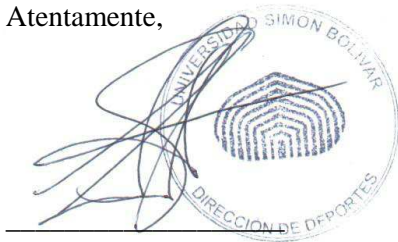
Exhortamos a la Junta Directiva de FEVEDEU a que:

- En próximos eventos se decidan las fechas adecuadas para los mismos, en asamblea, por votación de todos sus miembros.
- Que las decisiones tomadas en asamblea sean respetadas y acatadas por todos los entes involucrados.
- Fijen postura ante la incertidumbre que tienen las instituciones universitarias, ante los compromisos pautados.

- Tener una comunicación más fluida y constante con todos los involucrados. Desde el 13 de enero de 2015, no se ha emitido ninguna información por parte de la Junta Directiva de nuestra Federación sobre tantas dudas.
- Ser conscientes del impacto que las decisiones tardías y/o falta de información tiene sobre nuestros Estudiantes/Atletas, que son nuestra razón de ser, y que una vez más (Recordemos la suspensión durante el mes de Diciembre), no afecten, como en este caso, a nuestros atletas, quienes desde hace un año se preparaban, competían y clasificaron para nuestra magna justa, ellos merecen nuestra más alta estima y consideración.

Les brindamos nuestros mayores deseos, para el éxito de la jornada que se les aproxima.

Atentamente,



José Jesús Suárez H.

Director de Deportes

cc: Rector – Universidad Simón Bolívar